

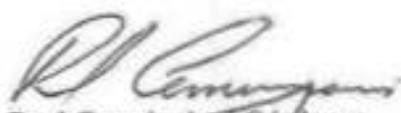
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SVF ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del 5 de abril de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Adace, Calle 11 #503 y Avenida Juan Tanka Marengo, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía SVF ECUADOR S.A., con la presencia de sus accionistas: el señor Andras von Fedak von Stillfried, representado por el señor Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como propietario de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO (18.495) acciones, con derecho a igual número de votos; y, el señor Paul Carmigniani Cárdenas, por sus propios y personales derechos, como propietario de SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO (6.165) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía que asciende a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2'466.000,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,00) cada una.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar: Punto Uno: Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2017; Punto Dos: Conocer sobre el informe presentado por la compañía de auditoría externa respecto del ejercicio económico 2017; Punto Tres: Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2017; Punto Cuatro: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017; Punto Cinco: Resolver acerca del destino de los beneficios sociales; Punto Seis: Designar Comisarios Principal y Suplente de la compañía; y, Punto Siete: Designar a la compañía de auditoría externa para el ejercicio 2018.- Los asistentes designan al señor Pedro Manuel Pérez Salvador para que presida la sesión, y actúa como

secretario de la misma el señor Paul Carmigniani Cárdenas, Gerente General.- El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2017, con lo cual, luego de la moción hecha en ese sentido por el Presidente de la sesión, se da por tratado y conocido el mismo.- Pasa enseguida a conocerse el segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por la compañía MOORE STEPHENS, respecto del ejercicio fiscal 2017, con lo cual, con la moción efectuada por el Presidente de la sesión, de que se lo dé por tratado y conocido, dicho informe es dado por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, esto es, conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio fiscal 2017. El Presidente de la sesión presenta la moción de que el informe presentada por el Gerente General sea aprobado, luego de lo cual el mismo es aprobado, con la abstención que corresponde.- Inmediatamente, la Junta, como cuarto punto del orden del día, pasa a conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, referentes al ejercicio fiscal 2017. Con base en la información recibida, la Junta General, luego de la moción presentada por el Presidente de la sesión de que los estados financieros sean aprobados, resuelve aprobarlos, con la abstención que corresponde.- Acto seguido se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, esto es, el destino a darse a las utilidades de la compañía, respecto de lo cual los accionistas, con la moción previa del Presidente de la sesión en ese sentido, resuelven no distribuir dichas utilidades.- Para tratar el sexto punto del orden del día toma la palabra el Secretario de la sesión, quien señala que debe proceder a designarse Comisarios Principal y Subrogante de la compañía por el ejercicio económico 2018. El Presidente de la sesión presenta la moción de que se reelija para el cargo al señor Henry Escalante Roha como Comisario Principal de la compañía, con lo cual se procede a su reelección, dejándose para una próxima ocasión la designación de Comisario Suplente.- De inmediato y para tratar el séptimo

punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los asistentes que debe procederse con la designación de la compañía que se encargue de auditar los estados financieros del ejercicio 2018, respecto de lo cual y luego de deliberarse sobre el particular, los asistentes resuelven designar a la compañía MOORE STEPHENS para dichos fines, según fuera mocionado por el Presidente de la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 12:10 horas.- f) Pedro Manuel Pérez Salvador, Presidente Ad-Hoc de la Sesión.- f) Paul Carmigniani Cárdenas, Gerente General-Secretario.- Los accionistas: p. Andras von Fedak von Stillfried, f) Presidente de la sesión, Apoderado.- f) Paul Carmigniani Cárdenas.-

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, 5 de abril de 2018.-


Paul Carmigniani Cárdenas
Gerente General-Secretario